



“La sequía de crédito bancario nos ocasiona más siniestros”

DAVID CAPDEVILA
Director general de
Crédito y Caución

Este economista encabeza la filial de Catalana Occidente desde hace cuatro años. Considera que los españoles deben exportar.

E. G. ERCORECA Madrid

Luz al final del túnel. La recesión económica se ha cebado con el ramo de crédito, el seguro que cubre las ventas a plazo entre empresas. En Crédito y Caución (CyC) consideran que se ha tocado fondo y comienza la recuperación del negocio tras dos años muy duros en los que ha habido que reorientar la política de suscripción.

PREGUNTA. El seguro de crédito fue respaldado por la Administración el año pasado. El Consorcio de Compensación de Seguros (CCS) ha cosechado una pérdida de 84 millones de euros por el apoyo que ha prestado al conjunto del sector en forma de reaseguro. ¿Qué opinión le merece esta cifra?

RESPUESTA. Es mucho dinero, pero es una cifra razonable para la situación que se preveía en 2009 y el presupuesto que tenía el propio CCS. Además, hay que recordar que no es una pérdida, sino el efecto de un contrato de reaseguro en un año que tiene un mecanismo de devolución establecido. Nosotros vamos a devolver la parte que nos corresponde [47 millones] a razón de un 20% del resultado técnico en los próximos cinco años.

P. Hay directivos del sector que critican que la ayuda fuera canalizada a través de las aseguradoras de crédito en lugar de otorgarla directamente a los asegurados.

R. El apoyo a las compañías tiene dos ventajas clarísimas. La primera es que no interfiere en la gestión técnica de las pólizas. Y en segundo término, tenemos un efecto multiplicador del crédito. Ha sido un buen mecanismo. Los sistemas adop-



PABLO MORENO

tados en otros países europeos han mostrado un resultado desigual.

P. ¿Cómo prevén que se comporte la siniestralidad tras la fuerte subida de 2008 y la corrección de 2009?

R. Confiamos en que 2010 sea un año de vuelta a la normalidad en términos de siniestralidad. Los riesgos que suscribimos desde la segunda mitad de 2009 dan unas ratios de siniestralidad normales. Estamos reforzando provisiones para los riesgos asumidos en épocas posteriores. Espero que CyC vuelva a los beneficios este ejercicio y que 2011 sea un

“Ya no sirve mirar el historial de una empresa. Desgraciadamente hasta los buenos clientes de toda la vida han dejado de pagar”

año equiparable a los resultados y ratios previos a la crisis. La destrucción de tejido empresarial quizás ha tocado fondo. Las empresas que han sobrevivido han hecho los deberes. ¿Qué nos falta? La financiación, que es un bien escaso y una de las principales causas de los impagos y los concursos en el país.

P. ¿Incide sobre su siniestralidad el hecho de que la banca esté restringiendo el crédito?

R. Nos incide de forma directa e inmediata. Nosotros aseguramos el tráfico mercantil. Las empresas han hecho esfuerzos para generar mercado y adecuar sus estructuras de gastos a una situación con una demanda mucho menor. Y no es que no tengan ni siquiera financiación para proyectos de inversión, sino que no la encuentran para el circulante. Esta es una situación muy difícil de aguantar y nos incide a nosotros clarísimamente porque aseguramos el pago de las facturas. ¿Qué hacemos ante esto? Hemos sacado el módulo financiación, de forma que sea más fácil a las empresas que tengan una póliza de crédito acceder a la financiación bancaria.

P. ¿Qué deberes tiene pendiente la empresa española?

R. Con una demanda interna apagada, la única salida que queda es buscar mercados fuera. Desgraciadamente, un exportador no se improvisa. CyC y Atradius [también filial del Grupo Catalana Occidente] damos al empresario información sobre el terreno donde se adentra y una red de seguridad si nuestros análisis fallan. Estimamos que por cada impago que recibe un asegurado, le hemos evitado cuatro gracias a la prevención de riesgos. Nuestro negocio se ha complicado mucho. Ya no sirve mirar por el retrovisor y ver cuál ha sido el comportamiento histórico de una firma. Desgraciadamente, incluso los clientes de toda la vida han dejado de pagar.

P. ¿Cómo afectan las nuevas normas de solvencia al seguro de crédito?

R. Lo que más nos puede afectar es el tratamiento que Solvencia II haga del riesgo de suscripción. En lo demás, somos como el resto de la industria aseguradora.